

INFORME SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 DE LA ADMINISTRACIÓN A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIGITAL SOLUTIONS PARTNER DIGIPARTNER S.A.

Señores Socios:

Cumpliendo con las disposiciones que indica la Ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe económico, correspondiente al ejercicio 2018.

1. COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO: El año 2018 fue un año desafiante por la situación económica generalizada en el país. Sin embargo, nos hemos enfocado en las oportunidades a nivel micro económico que se presentan dentro del área de mercadeo y comunicación.

2. PERSPECTIVAS PARA EL 2019

Hemos dado pasos importantes para proyectar un muy buen año en términos económicos para la empresa, tomando en cuenta que somos una compañía pequeña que está iniciando sus actividades económicas. Será un año de consolidación para la empresa y se espera incrementar un 15% los ingresos de la compañía.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

Digital Solutions Partner Digipartner S.A. ha dado cumplimiento con todas las disposiciones contempladas en las diferentes leyes que rigen la actividad empresarial, entre las cuales conviene resaltar:

- Las establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reglamentos particularmente en la declaración, retención y pago oportuno de los impuestos para con el Servicio de Rentas Internas SRI
- Las que contiene el Código Laboral
- Las dispuestas por los gobiernos sectoriales.

4. ANALISIS OPERACIONAL

El ejercicio fiscal 2018 como primer año de funcionamiento, fue un año positivo para nuestra organización ya que permitió iniciar la gestión y operación comercial acorde a la planificación estrategia preliminar.

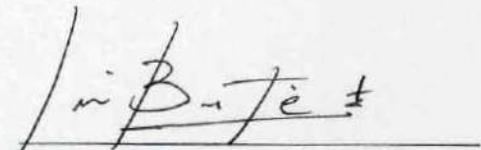
5. RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

En el año 2019 preveemos un año de la consolidación de la operación de la empresa, en la que pretendemos captar y mantener un pequeño grupo de clientes corporativos que se mantengan a lo largo del año y que su nivel de satisfacción permita la continuidad del servicio para años futuros.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los socios y colaboradores internos y externos por la confianza depositada.

Quito, DM, Marzo 15 de 2019,

Atentamente,



Giovanni Santiago Bastidas Zelaya